



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

324/04

Salta, 21 SEP 2004
Expediente N° 12.317/03

VISTO:

El artículo 2° de la Resolución CD N° 099/04 mediante el cual modifica el artículo 3° de la Resolución CD 435/03, en el cual designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Docencia a fs. 34 informa a los Miembros del Jurado, la fecha programada para la Constitución del Jurado.

Que la Lic. Stella Maris Briones de Guantay, se excusa de formar parte del Jurado, de acuerdo al inciso i) del artículo 27° Título VI del Reglamento de Concursos para la provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría – Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias -, como así también la Lic. Silvia Isabel Radulovich, que por ser representante ante el Consejo Superior por el Claustro de Profesores, ha participado en la discusión y elaboración de Despachos relativos a impugnaciones de una de las postulantes.

Que en consecuencia y de acuerdo a lo que establece el artículo 26° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), corresponde sustituir a las docentes.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Lic. Stella Maris Briones de Guantay y Lic. Silvia Isabel Radulovich, como Miembros Titulares del Jurado, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la Lic. Yolanda Fernández Acevedo y Lic. Cecilia Piu de Martín.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docentes interesadas, Consejo Directivo, postulantes aceptadas, Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
maj

Lic. MARÍA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud